Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA

Que previo análisis de los documentos presentados por la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES - FUNARU** con **NIT 900.209.169-1,** se considera que los aportes que se describen en la siguiente tabla, propuestos para la ejecución del Convenio cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de manejo e intervención definitiva de árboles en gestión del riesgo en las comunas 11,12,15,20 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali, son idóneos y pertinentes para la ejecución del mencionado convenio.

Los aportes de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES - FUNARU** con **NIT 900.209.169-1,** estarán representados de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	UNIDAD	APORTES ESAL
GESTION TECNICA Y PROFESIONAL	Meses	$ 13.349.708
ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN, CONCERTACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Evento, informe	$ 8.593.839
FORTALECIMIENTO OPERATIVO	Reunión, global, programa formulado, jornadas, mantenimiento de zonas verdes y espacios menores, mejoramiento y mantenimiento de senderos y de viveros, mantenimiento y actualización de señalética, mantenimiento mejoramiento de compostera, huertas y bienes para la educación ambiental	$ 62.444.624
GEOREFERENCIACIÓN	Global	$698.176
TOTAL		**$85.086.347**

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 29 de abril de 2024.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya- Director de Gestión Ambiental
Proyectó: Orlando Barreto Agudelo- Coordinador Grupo IIT - DGA
Elaboró: Diovani Mendoza Segura – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-SABS 0404-2024